**ACTA N° 10****COMISION DE DESCONCENTRACION Y DESCENTRALIZACION****SUMARIO**

1°- Asistencia.

2°.- Consideración y aprobación Acta N 9, Sesión Ordinaria de 2 de agosto de 2021.

3°- Expediente Interno N° 80/21, caratulado *“Edil Departamental Jorge Maneiro y Suplente de Edil, Zully Padilla, presentan anteproyecto a efectos de invitar a la Comisión de Desconcentración y Descentralización, al Coordinador de Municipios y al Encargado de Juntas Locales, a los efectos de recabar información y coordinar acciones que permitan el contralor del legislativo”*.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, a los nueve días del mes de agosto dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, citados ordinariamente, se reúnen los Ediles integrantes de la Comisión de Desconcentración y Descentralización de la Junta Departamental de Tacuarembó, con la asistencia de los Ediles Elsa Cuello, Enzo Sosa.

Total: tres (2) Ediles.

Asisten además, los suplentes de Edil Luis Eduardo Santander (por la titular Mtra. Nubia López), Mónica Malates (por el titular Irene Echenagusia) y Santiago Andrés Díaz Viana (por el titular Nildo Fernández González).

Total: tres (3) suplentes de Edil.

En consecuencia, esta sesión Ordinaria de la Comisión, se realiza con la asistencia de cinco (5) integrantes.

-2-

Al inicio de la sesión por unanimidad de cinco (5) Ediles, se designa para ocupar la presidencia ad-hoc la Suplente de Edil Mónica Malates, y para actuar en la Secretaría, a la Edila, Elsa Cuello, quienes son asistidos por la funcionaria administrativa Beatriz Gómez.

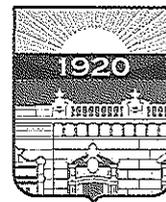
-3-

Puesta a consideración, se aprueba el Acta N° 9, correspondiente a sesión ordinaria de fecha dos de agosto de dos mil veintiuno, por unanimidad de Ediles presentes (cinco votos).

-4-

Expediente Interno N° 80/21, caratulado *“Edil Departamental Jorge Maneiro y Suplente de Edil, Zully Padilla, presenta anteproyecto a efectos de invitar a la Comisión de Desconcentración y Descentralización, al Coordinador de Municipios y al Encargado de*





Juntas Locales, a los efectos de recabar información y coordinar acciones que permitan el contralor del Legislativo. Queda en carpeta.

No habiendo más asunto en carpeta siendo la hora 19:45 se levanta sesión.

POR LA COMISION

Elsa CUELLO

Secretaria

Mónica MALATES

Presidente ad-hoc

